



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Mayo de 2.004

305/04

Expte Nº 14.074/02

VISTO:

La presentación de los alumnos **Luis Alberto Borla, Pedro Eduardo Solís y Cecilia Andrea Valverde** de los Planes de Estudios 1.999 de Ingeniería Industrial, solicitando, se les acredite un curso realizado en esta Facultad dictado por el Ing. Alberto Pedro Korstanje; atento que las constancias presentadas ha sido evaluadas por la Escuela respectiva, considerando factible su Director reconocerle un máximo de **40 (cuarenta)** horas, por equivalencia con el requisito curricular Curso de Actualización, dentro del área de Formación General y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.-Reconocer acreditadas **40 (cuarenta)** horas crédito como Requisito Curricular de Curso de Actualización dentro del área de Formación General, por equivalencia con el curso de **“MODELOS Y POLITICAS PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS”** a los alumnos del Plan de Estudios 1.999 de la carrera de Ingeniería Industrial que se detallan a continuación:

- | | |
|-----------------------------|-----------------|
| 1.- Cecilia Andrea VALVERDE | L.U. Nº 301.858 |
| 2.- Luis Alberto BORLA | L.U. Nº 301.266 |
| 3.- Pedro Eduardo SOLIS | L.U. Nº 301.869 |

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Secretaria de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
d.f.


Ing. MARIA MERCEDES DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LETICIA MERCEDES FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA